

**LEA**

LIBROS  
EDITADOS EN  
AYACUCHO

COLECCIÓN  
DON  
ZOILO

# MARTÍN FIERRO LAS JORNADAS

Memoria de las 2das Jornadas  
de Promoción, Investigación y Debate  
del Universo del Martín Fierro

**FACUNDO GÓMEZ ROMERO**  
**MARIANA ACOSTA**  
Compiladores

*Augusto Gómez*

# MARTÍN FIERRO LAS JORNADAS

Memoria de las 2das Jornadas de Promoción,  
Investigación y Debate del  
Universo del Martín Fierro

**Facundo Gómez Romero**  
**Mariana Acosta**  
Compiladores



### **Colección Martín Fierro**

Destinada a textos de ficción, cuentos, novelas, poesía.

Su denominación nos remite al gaucho Martín Fierro, personaje de ficción creado por José Hernández para sus obras Martín Fierro [1872] y La Vuelta de Martín Fierro [1879]

Considerada una de las obras cumbres de la literatura argentina. Ayacucho es la única ciudad mencionada en el texto, habiendo sido José Zoilo Miguens el editor de su primera edición.



### **Colección Don Emilio.**

Destinada a textos de no ficción sobre distintas temáticas.

Su denominación nos remite a Don Emilio Solanet. [1887/1979] Polifacético. Académico de Ciencias Veterinarias, político, legislador, profesor universitario, autor entre otros libro de "Pelajes Criollos", impulsor de la recuperación del caballo criollo.

De su estancia El Cardal partieron sus caballos criollos Gato y Mancha para llegar de la mano de Aimé Tschiffely tres años después a Nueva York.



### **Colección Hermenegildo**

Destinada a la reedición de libros agotados de autores locales o sobre Ayacucho, documentación referida a la historia zonal.

Su denominación nos remite a Hermengildo Luis Italiano [1887/1942] Autodidacta, desempeñó incontables oficios, pero por sobre todo fue periodista.

Fundó y escribió en numerosos diarios y periódicos locales.

Sus "Recuerdos de Antaño" publicados en 464 capítulos a lo largo de seis años, constituyen una historia viva de Ayacucho.



### **Colección Don Zoilo**

Destinada a publicar las conferencias y ponencias presentadas en las distintas Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del universo del Martín Fierro.

Su denominación nos remite a José Zoilo Miguens [1826/1877] Ganadero.

Primer Juez de Paz de Ayacucho y Arenales, impulsor de la creación de Ayacucho y Presidente de su primer Corporación Municipal, amigo personal de José Hernández, editor de la primera edición del Martín Fierro.

# MARTÍN FIERRO LAS JORNADAS

Memoria de las 2das Jornadas de  
Promoción, Investigación y Debate  
del Universo del Martín Fierro

**Facundo Gómez Romero**  
**Mariana Acosta**  
Compiladores



#### 4 - Martín Fierro. Las jornadas.

Gómez Romero, Facundo

Martín Fierro, las jornadas : Memoria de las 2das. Jornadas de Promoción, Investigación y Debate del Universo del Martín Fierro . - 1a ed. - Ayacucho : Libros Editados en Ayacucho, 2014.

128 p. : il. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-45539-1-1

1. Estudios Literarios. 2. Actas de Congresos. I. Título  
CDD 807

Fecha de catalogación: 07/10/2014

Diseño: Juan Enrique Maya

© 2014, Editorial LEA, Libros Editados en Ayacucho

LEA, Libros Editados en Ayacucho,  
Fondo Editorial de la Municipalidad de Ayacucho,  
creado con el objetivo de promover la edición y difusión  
de libros de autores locales. (Ordenanza N° 3865/2005)

Todos los derechos reservados

1º Edición, octubre de 2014  
200 ejemplares

Impreso en Combessies Servicios Gráficos, Bolívar 879, Azul.

# Una lectura socialista del Martín Fierro (Tandil, 1920)

**Luciano Barandiarán**

ecluido7@yahoo.com.ar - FCH/ UNCPBA

## **Resumen**

En 1920, el político socialista Anacleto Farias publicó en la ciudad de Tandil un trabajo sobre el libro "Martín Fierro" de José Hernández. Denominado "La película nativa (estudio sobre Martín Fierro)", allí se analizaba el poema homónimo con el objetivo de presentar la situación de los "campesinos argentinos del pasado", vinculándola con lo que acontecía en 1920. Paralelamente estudiaba las características más importantes de aquella obra, de acuerdo "a las ideas predominantes en el movimiento social contemporáneo". Para Farias, la obra de Hernández era "la película nativa mejor terminada", una clara exposición sobre el medio social argentino en cuanto a la vida en la campaña y al gaucho, el proletariado rural de la época, es decir, "el desamparado de los campos".

A través de este trabajo, se pretende realizar un acercamiento a la mirada socialista hacia los trabajadores permanentes del campo, no tan presentes en el discurso partidario, a diferencia de los trabajadores transitorios y los chacareros. Así, a través de la lectura del Martín Fierro, es posible suponer que los socialistas del Interior, en este caso de Tandil, pretendieron acercarse mejor al mundo rural, idea que se pretende poner a prueba en la presente ponencia.

**Palabras clave:** Martín Fierro- Partido Socialista- Tandil- Gauchos- Desamparados.

## Introducción

En las primeras décadas del siglo XX el Partido Socialista Obrero Argentino (PS) obtuvo victorias electorales en Capital Federal, Avellaneda, Mar del Plata, Bahía Blanca y Mendoza (Camarero y Herrera 2005). En el ámbito rural la adhesión fue más limitada, aunque la sociedad rural fue un elemento constante en el discurso partidario desde que el congreso interno de 1901 adoptó el "Programa Socialista del Campo" escrito por Juan B. Justo.<sup>1</sup> A partir de ese momento, los socialistas intentaron implementar las ideas de ese escrito a través de la vía legislativa. Paralelamente difundieron sus propuestas para el campo buscando mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los sectores menos favorecidos de la sociedad rural, así como fomentar su participación partidaria y su adhesión electoral. Si bien el trabajador rural de las estancias no ocupó en las obras partidarias un lugar tan relevante como los trabajadores transitorios y los chacareros, este trabajo analiza un artículo cuyos referentes si fueron los trabajadores que realizaba actividades vinculadas con el trabajo ganadero. Se trata de una obra del afiliado socialista Anacleto Farias escrita en Tandil hacia 1920 y que permite observar el lugar que el socialismo les otorgaba a los mismos dentro del proyecto partidario.

## El socialismo y sus propuestas para el campo

El interés del PS por los sectores populares rurales surgió luego de su formación en 1896, instalando a comienzos del siglo XX la "cuestión agraria" en sus plataformas electorales. Hacia 1898, la declaración de principios del partido señalaba que la apropiación individual del suelo del país había provocado el surgimiento de grandes latifundios, favoreciendo el establecimiento de una sociedad capitalista (Graciano 2006).

A medida que el PS se extendió por el interior debió incorporar en su programa disposiciones que contemplaran "todo el problema social argentino" (Oddone 1983: 269). Juan B. Justo no sólo articuló la "concepción teórica y doctrinaria del socialismo argentino" (Tortti 1995), sino que también pensó, escribió y difundió el "Programa Socialista del Campo". Escrito fundamental, en torno al mismo giraron las posteriores propuestas socialistas para con la sociedad rural. Las críticas y propuestas de Justo afectaban desde el régimen de tenencia de la tierra, en su opinión la causa fundamental de los problemas que afectaban al país, hasta las condiciones de vida y de trabajo de peones y chacareros.

Entre 1899 y 1903 Juan B. Justo se radicó en Junín, trabajando como médico rural. Esa experiencia, y el viaje de estudios que había realizado a Estados Unidos en 1895 lo llevó a formular una propuesta para Argentina partiendo del rechazo al modelo estadounidense basado en la industria (Aricó 1999: 70) (Graciano 2006). En Argentina el desarrollo capitalista se había vinculado a las actividades rurales, a diferencia de otras economías contemporáneas, especialmente de Europa pero no de América Latina. Por eso Justo no consideró a la industrialización una condición necesaria para la transformación socialista: los cambios recaerían sobre la clase obrera urbana, los pequeños productores y los trabajadores rurales (Adelman 1989: 300). Se conformaría una democracia rural basada en el desarrollo agrario (Aricó 1999: 133). La alianza de los asalariados y pequeños productores urbanos y rurales llevaría al PS al poder, y acabaría con los latifundios y el sistema oligárquico, destruyendo a la "política criolla" (Tortti 1995: 202) (Aricó 1999: 113).

Para Justo, a los arrendatarios había que asegurarles un plazo mínimo de arriendo, la inembargabilidad de sus elementos de trabajo, la indemnización por las mejoras que dejaran al retirarse

1. Numerosos trabajos han analizado la concepción de Justo de la estructura agraria pampeana y su influencia en el socialismo (Halperin Donghi 1984) (Adelman 1989) (Barsky et. al 1992) (Ascolani 1992) (Aricó 1999) (Portantiero 1999) (Graciano 2004 y 2006) (Barandiarán 2006).

de los campos, la abolición de los impuestos que gravaban la producción, y la exoneración del pago de la contribución directa a la pequeña propiedad rural. A los obreros del campo había que garantizarles la reglamentación del trabajo y un alojamiento higiénico (Adelman 1989: 329).<sup>2</sup> Justo pensaba que esas reformas se podrían realizar en el corto plazo. Medidas más profundas, como la expropiación de los latifundios, sólo podría realizarse cuando el país tuviera un gobierno compuesto por hombres "elegidos y vigilados por el pueblo" (Justo 1915). Esas ideas fueron tratadas en el IV Congreso Nacional Ordinario del PS, realizado en La Plata en julio de 1901, en el que se incluyeron esas cláusulas en el programa mínimo (Oddone 1983: 271-272).

El objetivo principal del socialismo debía ser "la defensa y la elevación del trabajador asalariado". En 1901, para el PS el trabajador asalariado rural era más importante que el pequeño productor. Pero los beneficios no podían limitarse a los asalariados rurales, diseminados por la pampa. La voz socialista no llegaría a ellos si antes no la conocían los productores independientes, que hacían vida común con los proletarios. El socialismo necesitaba apelar a los agricultores y criadores que producían en una escala moderada, pues sus costumbres eran similares a las de los asalariados. A pesar de que en ciertas épocas del año eran "capitalistas y empresarios", integraban la clase trabajadora, pues todo trabajador del campo aspiraba a ser un productor independiente.<sup>3</sup> Esa clase robustecería los núcleos socialistas del campo si el partido sabía atraerlos. Los socialistas debían hacer causa común con los chacareros, los cuales debían tomar conciencia de sus necesidades políticas y constituirse en una clase democrática y progresista como en Estados Unidos.

Por ende, se observa una diferencia importante entre ese escrito primigenio de Justo y los artículos y folletos socialistas posteriores: el sujeto que debía ser beneficiado con mejores condiciones de vida y de trabajo era el asalariado rural, no los pequeños productores. Justo apelaba a estos, pero luego de describir las reformas que debían beneficiar al primero y atendiendo a la necesidad de llegar a los obreros a través de los pequeños y medianos productores.

Fue en los años posteriores que el discurso socialista acentuó el rol de los chacareros arrendatarios y propietarios en lugar de los trabajadores asalariados del campo. La reforma de la Ley Sáenz Peña y los procesos iniciados en 1912 en Alcorta, pueden explicar ese cambio (Arcondo 1980: 351-381) (Adelman 1989). La diferencia también se vincula al diagnóstico del PS en torno al origen de los problemas nacionales, las características de la tenencia de la tierra en la región pampeana; la "cuestión agraria" era producto de la mala distribución de la tierra concentrada en latifundios, juicio no solo compartido por los socialistas a principios del siglo XX (Halperín Donghi 1984).

Dado que el socialismo asociaba latifundio con atraso y ganadería, se debía impulsar a los arrendatarios a que se transformaran en pequeños propietarios dedicados a la agricultura, por lo cual se defendió y promovió la creación de pequeñas propiedades agrícolas que acabarían con las estancias. Antes de socializar los medios de producción era necesario desarrollar las fuerzas de producción capitalistas en plenitud. Los propietarios que el PS atacaba fueron los favorecidos con la compra de tierra pública, representantes de un capitalismo "parasitario" que impedía la expansión y el desarrollo maduro del capitalismo en Argentina. Por ende, su presencia también impediría la futura llegada del socialismo.

2. Veinte años más tarde, en un folleto de Anacleto Farias (1921), difundido por la Federación Socialista Bonaerense de cara a los comicios del 4 de diciembre de 1921, en los que se votaba para gobernador de la provincia de Buenos Aires, se mencionaba las mismas propuestas. Por ende, dos décadas después del escrito de Justo los socialistas continuaban reproduciendo sus ideas.

3. Una postura diferente era sostenida por el anarquismo, al sostener que los chacareros eran tan burgueses como los estancieros (Etchenique, 2000: 214).

La crítica contra los latifundios también se debía al enfrentamiento político de los socialistas con los dueños de los mismos, que en su opinión representaban y sostenían a la "política criolla". Mientras que chacra era sinónimo de progreso, la estancia mantenía las condiciones de vida de la sociedad rural sin modificaciones. Por ende, el peso otorgado a la pequeña propiedad como paso necesario a la futura llegada del socialismo motivaba que el socialismo argentino tuviera más en cuenta a los pequeños productores que a los trabajadores rurales. Por el momento, sólo cabía presentar desde el parlamento nacional y las legislaturas provinciales proyectos de ley para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores rurales. El latifundio y la política criolla eran los obstáculos a vencer. Para eso los socialistas necesitaban el apoyo electoral de los sectores menos favorecidos. Pero nunca lo obtuvieron. Tal vez porque sus posibles protagonistas no pudieron o no quisieron hacerlo. Como ha dicho Jeremy Adelman (1989: 325),

*"El proyecto rural socialista se hundió no por falta de coherencia o esfuerzo por parte de los activistas -en realidad no había escasez de ninguno de estos dos ingredientes- sino porque el reclamo de transformación socioeconómica no tuvo eco entre quienes nunca habían exigido prioritariamente dicho cambio".*

### **El socialismo y los trabajadores rurales permanentes**

Justo falleció en 1928. Tras su muerte, las propuestas socialistas vinculadas a la sociedad rural no variaron demasiado. Aunque Justo pensó y escribió desde Junín el "Programa Socialista del Campo", la concepción socialista del trabajador rural se consolidó en el medio urbano. La subestimación de los trabajadores rurales resaltaba en los escritos periodísticos partidarios, en donde había una imagen negativa de los sectores rurales menos favorecidos, paralelamente a

la superior estima concedida a los trabajadores urbanos. Los peones de estancias eran calificados como "huraños", "célibes" y "analfabetos". Tanto el peón de estancia como el bracero eran "parias", por las condiciones en que trabajaban, las nulas conquistas que habían obtenido por no organizarse gremialmente, y por su apoyo constante a los representantes de la "política criolla". Las descripciones socialistas de la vida cotidiana de los trabajadores rurales intentaban comunicar al lector en forma dramática la diferencia que existía entre la organización sindical urbana y el desamparo rural.

También debe tenerse en cuenta cuestiones de índole política a la hora de entender esa manera de concebir al trabajador rural. Los pequeños productores implicaban un voto más estable, actores necesariamente más sedentarios que los braceros y más proclives a la participación política que los peones de estancia. El socialismo vinculaba a estos últimos con políticos radicales y conservadores, es decir, que consideraban a los obreros de las estancias como colaboradores de "la política criolla".

Es en este marco que las ideas del afiliado socialista Anacleto Farias sobre los trabajadores rurales permanentes se tornan interesantes. Fue uno de los pocos que sistematizó las ideas y las propuestas del PS considerando a los trabajadores de estancia, además de los trabajadores estacionales, empleados en la esquila y la cosecha, considerados por Justo ya desde 1901.

El socialismo tandilense accedió por primera vez al Concejo Deliberante entre 1917 y 1922, y entre los primeros concejales socialistas tandilenses se encontraba Farias. A diferencia de los políticos socialistas que vivían y militaban en Capital Federal que eran profesionales (Zimmermann 1995: 59), Farias al igual que otros socialistas que militaban en el interior de la provincia de Buenos Aires, como los hermanos Sebastián en Benito Juárez o los hermanos Nigro en Tandil, puede ser caracterizado como autodidacta.

Nacido en La Rioja en 1881, cuando llegó a Tandil provenía de Junín, habiéndose afiliado al PS en mayo de 1907, cinco años antes que se fundara el centro socialista tandilense. No sabemos si en esa ciudad conoció a Justo, pero posiblemente ambos coincidieron en el mismo espacio. En su ficha de afiliado mencionó como profesión la de contador (Barandiarán 2004). El 5 de abril de 1921 falleció debido a un ataque cardíaco en la vía pública cuando se dirigía a la Municipalidad.

Fue en sus últimos años de vida cuando Farias comenzó a pensar y a escribir sobre la relación entre el socialismo y los trabajadores rurales de las estancias. La razón para realizar eso fue el vacío que en su opinión presentaba el discurso socialista en torno al trabajador rural de las estancias:

*“El trabajo industrial en sus múltiples fases ha sido estudiado prolijamente entre nosotros, como también lo ha sido el agrícola; pero del trabajo montado, vale decir, el que realiza el hombre con el concurso del caballo en las estancias, como en los movimientos de haciendas, no tenemos conocimiento de que se haya publicado algún estudio al respecto”* (Farias 1921: 4).

### “La película nativa”

Farias publicó en 1920 un libro titulado “Los Desamparados”. Dividido en tres partes, la primera se denominaba “La película nativa (estudio sobre Martín Fierro)”, un estudio del poema homónimo de José Hernández. Su objetivo era presentar la situación de los “campesinos argentinos del pasado” vinculándola con lo que acontecía en 1920. También analizaba las características más importantes de aquella obra, de acuerdo “a las ideas predominantes en el movimiento social contemporáneo”. Para Farias, la obra de Hernández era “la película nativa mejor terminada”, una clara exposición sobre el medio social argentino en cuanto a la vida en la campaña y al gaucho, el

proletariado rural de la época, es decir, “el desamparado de los campos”. Es esa parte específica del libro la que aquí nos interesa abordar.<sup>4</sup>

La obra de Hernández era la “película nativa argentina” por antonomasia: al igual que el llanero venezolano, el gaucho había sido “la piedra angular de la historia, del sentimiento y de la nacionalidad”. Pero resaltaba una división fundamental al hablar del gaucho: como factor de progreso había sido “absolutamente negativo”; como encarnación de una época de la vida nacional casi desaparecida, representaba un valor ideal que proporcionaba emociones profundas al pueblo. El símbolo de ese tipo social era Martín Fierro, que tras tener casa, familia y hacienda había sido arrancado de los suyos y remitido a las fronteras. En la obra se condensaba la vida de las campañas, “reflejando, como en una película, los más diversos episodios del doloroso drama de las pampas” (Farias 1920: 11).

Por ende, su valoración hacia la figura del gaucho era ambigua, coincidiendo con los postulados socialistas: era un ser pasivo, sin aptitudes políticas progresistas, los últimos protagonistas de la lucha entre la civilización y la barbarie, un obstáculo contra el progreso económico-rural. Pero habían luchado por la libertad y la civilización. En “Martín Fierro” se plasmaba como “la libertad” practicada por la política argentina y la “civilización” impuesta por el capital y los latifundistas. La tierra no podía ser patrimonio de unos pocos privilegiados, pues el esfuerzo colectivo era el que la hacía producir. El drama que se había desarrollado en las pampas en el siglo XIX estaba aconteciendo en 1920 en México, donde se vivía una lucha cruenta por la tierra. Ese era un indicador del deseo de Farias de vincular su análisis del pasado con los problemas presentes.

El gaucho había ayudado en la conquista del desierto sin pensar que los alambrados y la colonización los terminarían eliminando. Cuando demandó tierra fue acusado de vago y pendercierno,

4. La segunda parte era un drama y la parte final del libro contenía breves monografías.

y fue perseguido. Por eso para Farias, Martín Fierro era un ejemplo común "a todos los parias de nuestro suelo". Haciéndose eco de debates intelectuales contemporáneos, interpelaba a Leopoldo Lugones, que había perfilado a un gaucho hispano-colonial sin establecer la diferencia entre un domador de mulas y un amasador de potros, silenciando las diferencias de sentimientos, prácticas y costumbres entre el paisano del litoral "y el del tipo campestre del Norte", aunque todos vivieran en una perfecta comunión de sentimientos (Farias 1920: 13).

Cuando los gauchos eran los únicos proletarios rurales no tenían horario para trabajar. Por esa franquicia eran muy trabajadores, sin necesidad de esperar órdenes del mayordomo. Pero el progreso arrasó las costumbres, ideas y sentimientos. En 1920 se montaba con montura inglesa y recado malvinero, se introducían galicismos y vocablos ingleses al lenguaje de los paisanos. Y se había modificado la yerra, "la fiesta anual de nuestros gauchos de antaño", pues ahora se calentaba la marca con máquinas y se encerraba a los animales en bretes sin que se pudieran mover como antes (Farias 1920: 20). La yerra a campo abierto había sido una fiesta a la que concurrían vecinos y curiosos a prestar su cooperación. Para "los desheredados de la tierra, sujetos a la tiranía del capital, de la política y de las doctrinas morales", los buenos tiempos terminaban donde comenzaba el interés de sus representantes. Cuando los paisanos lo quisieron evitar la justicia de los ricos apelo a los cepos, los sabios y los contingentes a las fronteras. El gaucho fue producto de su medio y de su época, aunque los empresarios, los políticos y los mandones los siguieran tratando igual. El juez de paz de ayer era el intendente de hoy, ejerciendo coercitivamente su autoridad para perseguir a los que no les eran afectos.

A su vez, la inmigración artificial que promovían los gobernantes depreciaba los salarios y las condiciones de vida de los nativos. El odio al gringo, considerado por los nativos como intruso e incapaz para el campo, había sido una realidad,

por más que se hubiera intentado negar:

*"La inquina de los criollos hacia los extranjeros se explica por la propia inferioridad de raza, educación, capacidad para el trabajo y condiciones individuales de aquellos frente a estos, hombres prácticos, enérgicos, perseverantes habituados a la labor en sus más variadas manifestaciones, llegados a estas tierras ávidos de conquista, anhelando construir y crear para salir de la miseria que ha pesado sobre ellos durante siglos como una herencia maldita. Los europeos transformaron los desiertos americanos en los graneros del mundo, las enseñadas en puertos, poblaron ciudades y trajeron sangre nueva, con la que se formaría el fundente étnico del tipo argentino del mañana, enérgico, audaz y creador como sus ascendientes consanguíneos"* (Farias 1920: 32).

Al movimiento instintivo de defensa que sintieron los nativos al comienzo de las corrientes inmigratorias le sucedió la resignación y luego una franca cordialidad y admiración. Por eso Farias opinaba que el criterio sobre el gringo que aparecía en Martín Fierro era inaceptable en 1920, amalgamados y vinculados como estaban a todos los hombres y actividades del país (Farias 1920: 32). Si además se vinculaba al Martín Fierro con la época en que había sido escrito, era inaceptable la tesis de un senador bonaerense según la cual un extranjero en Argentina sólo debía servir para trabajar, sin conquistar lícitamente situaciones morales y políticas que pudieran servir de estímulo para ser más útiles a su nacionalidad de adopción. Por sus hábitos y educación los extranjeros necesitaban mayores comodidades para vivir que las que gozaban los gauchos, y en Martín Fierro se criticaba ese confort:

*"A la superioridad mental y capacidad para producir del europeo, nuestro paisano le oponía con íntima satisfacción -¡pobre recurso de una raza en derrota!- su habilidad para los trabajos de campo y sus pocas necesidades para vivir... ¡Aun hoy nos es*

*dado contemplar al paisanaje viviendo a la intemperie o en miserables ranchos de paja, soportando con pasividad criminal la afrenta de cuidar toros, padrillos y carneros alojados en suntuosos galpones, tapiados muy a menudo, mientras ellos, los hombres, carecen de techo y de abrigo, en los establecimientos de los potentados enriquecidos con el trabajo del gaucho y en las estancias de los políticos argentinos que a cada paso se proclaman patricios y bienhechores del país” (Farias 1920: 33).*

El gaucho no comprendió al gringo ni observó su labor para el país. La tapera simbolizaban los vestigios de una raza que se extinguía, envenenada por el alcohol y la tuberculosis (Farias 1920: 36). Farias y el socialismo estimaba más los inmigrantes que a los gauchos, lo cual coincidía con los postulados presentes en las generaciones del 37' y del 80', pese a la contemporánea revitalización que hacia Lugones del gaucho como símbolo de la nacionalidad en desmedro del gaucho protagonista de las montoneras, como puede observarse en su libro “La Guerra Gaucha”.

Farias comparaba al gaucho de 1920 con los linyeras, que tanto a pie como a caballo vagaban por los campos en procura de trabajo. Para Farias no había relación entre el gaucho que no sabía qué hacer, y el trabajador que caminaba de chacra en chacra y de estancia en estancia en procura de un quehacer para sus brazos. El punto que marcaba su común identidad era la desocupación forzosa en las campaña, que obligaba al que no quería trabajar a vagabundear, y al que buscaba y quería trabajar, a vagar igualmente durante varios meses. El paro forzoso en el campo era un grave problema de la economía nacional que había que resolver si se aspiraba al desarrollo de los pueblos, y si se anhelaba el bienestar material para los trabajadores del campo, que fecundaban “con su sudor y sus lágrimas” la tierra que no les pertenecería nunca. Después de todo, eran los que mantenían al capitalismo, al gobierno, a la burocracia y a las religiones (Farias 1920: 39).

Aquellos que desde las ciudades calificaban al gaucho como vago y haragán cometían un error o una injusticia. En su opinión, el proletariado rural de América era semejante: desde la región antártica hasta los trópicos, los campesinos americanos vivían en una situación deplorable. Aunque la prensa, las asociaciones patrióticas, las esferas oficiales y los literatos inéditos pretendieron aliviar su situación, nadie mencionaba que la única manera de salvarlos era ofreciéndoles la propiedad de la tierra en condiciones a su alcance, pues para ellos no era posible despojar por medio de las propuestas socialistas (la expropiación y la valuación territorial), el campo “del señor terrateniente” (Farias 1920: 45-59).

El cuatrero, uno de los delitos más perseguidos por las autoridades de la campaña, precisamente lo era porque se trataba de atentados contra la propiedad de los señores del suelo, siendo objeto de grandes exageraciones. No habiendo ya malones ni bandas de forajidos que perseguir, los funcionarios policiales encargados de la vigilancia de las poblaciones del interior encontraron en el cuatrero un filón que explotar. Cualquier empleado de la repartición policial, cuando solicitaba un ascenso, ofrecía como títulos de méritos y consideración personal el descubrimiento de robos de haciendas. Sin duda alguna el cuatrero continuaría existiendo, pero el paisano cuando robaba lo hacía obligado por el hambre. Su delito por lo general era la sustracción de uno o dos animales cuya pena era severa, a diferencia de los robos más organizados que realizaban los terratenientes (Farias 1920: 61).

En ese trabajo primaba un objeto de denuncia contra la situación de los trabajadores de estancia más que una apelación al programa socialista para introducir reformas, a pesar de las referencias al mismo.

## Conclusiones

El trabajo de Farias se redactó en una coyuntura conflictiva como lo fueron los primeros años de la

década de 1920, tanto a nivel nacional como internacional. Los mismos tenían un claro objetivo político, dirigirse hacia los trabajadores rurales de las estancias y lograr que apoyaran al PS. Se trataba de una apelación más literaria que política, debatiendo con autores que discutían la relación del gaucho con la nacionalidad, como Lugones. Así, el objetivo de "Los Desamparados" era describir la situación actual de los trabajadores rurales a caballo, descendientes de Martín Fierro.

Al igual que en otros temas, en los escritos de Farias puede observarse la influencia del pensamiento partidario, en especial de Juan B. Justo. Un ejemplo extremo lo constituía la idea de implementar en el campo el socialismo integral

que los socialistas impulsaban entre los obreros urbanos. Hacerse socio del gremio, integrarse como consumidor en una cooperativa, y afiliarse al PS para transformarse en un elector socialista eran medidas difíciles de implementar en la sociedad rural bonaerense, donde esas instituciones eran escasas.

El interés entre los socialistas por incluir entre los beneficiarios de sus conquistas socialistas a los trabajadores rurales permanentes era claro. Aunque las referencias a los mismos fueron pocas, las mismas existieron, pese a que muchas de las dificultades para establecer tal relación estaban presentes en la concepción misma que el PS tenía de los trabajadores rurales de las estancias.

## Bibliografía

**Adelman, J.** (1989), *Una cosecha esquiva. Los socialistas y el campo antes de la Primera Guerra Mundial*, Anuario IEHS, número 4, Tandil.

**Ansaldi, W.** (1995), *El fantasma de Hamlet en la Pampa: Chacareros y Trabajadores rurales, las clases que no se ven*, en **Bjerg, M. y Reguera, A.** (comps.), *Problemas de la historia agraria, nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IEHS.

**Arcondo, A.** (1980), *El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación*, *Desarrollo Económico*, vol. 20, nro. 79, octubre-diciembre, Buenos Aires, IDES.

**Aricó, J.** (1999), *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

- Ascolani, A.** (1992), *Corrientes sindicales agrarias en la Argentina. Socialismo, anarco-comunismo y sindicalismo (1900-1922)*, Anuario de la Escuela de Historia, número 15, UNR, Rosario.
- Barandiarán, L.** (2004), *Sembrando ideas en la piedra. Los socialistas tandilenses, 1912-1946*, tesis de Licenciatura en Historia, UNCPBA, Tandil.
- Barandiarán, L.** (2006), *La concepción socialista del trabajador rural: de Juan B. Justo a Juan Nigro*, en **Graciano, O. y Gutiérrez, T.** (dirs.), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo.
- Barsky, O.; Posada, M.; Barsky, A.** (1992), *El pensamiento agrario argentino*, Bs. As., CEAL.
- Camarero, H. y Herrera, C.** (edits.) (2005), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Etchenique, J.** (2000), *Pampa libre. Anarquistas en la pampa argentina*, Santa Rosa, Universidad Nacional de Quilmes/ Ediciones Amerindia.
- Farias, A.** (1920), *Los desamparados*, Tandil, Vitullo Hermanos.
- Farías, A.** (1921), *Los trabajadores a caballo. Puesteros, Mensuales de campo, Arrieros, Reseros, Troperos, Conductores de hacienda*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Graciano, O.** (2004), *Soluciones para la crisis del capitalismo argentino. Las propuestas socialistas para la transformación de la economía pampeana en la década de 1930*, en **Galafassi, G.** (comp.), *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*, Quilmes, UNQ.
- Graciano, O.** (2006), *El agro pampeano en los "clásicos" del socialismo argentino. Las propuestas hacia el campo de Juan B. Justo, 1894-1928*, en **Graciano, O. y Gutiérrez, T.** (dirs.), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo.
- Halperín Donghi, T.** (1984), *Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)*, Desarrollo Económico, vol. 24, nro. 95, octubre-diciembre, Buenos Aires, IDES.
- Justo, J. B.** (1915 [1901]), *El Programa Socialista del Campo*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Justo, J. B.** (1928), *En los Estados Unidos. Apuntes escritos en 1895 para un periódico obrero*, Buenos Aires, Jacobo Peuser/ La Vanguardia, segunda edición.
- Justo, J. B.** (1932), *La cuestión agraria*, en **Justo, Juan B.**, *Discursos y escritos políticos*, Buenos Aires, Editorial Jackson.
- Oddone, J.** (1983 [1934]), *Historia del socialismo argentino, 1896-1911*, Buenos Aires, CEAL, tomo II.
- Portantiero, J. C.** (1999), *Juan B. Justo, Un fundador de la Argentina moderna*, Bs. As., FCE.
- Tortti, M. C.** (1995), *Crisis, capitalismo organizado y socialismo*, en **Ansaldi, W.; Pucciarelli A.; Villaruel, J.** (comp.), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Zimmermann, E.** (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1910*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana/ Universidad de San Andrés.